



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
 Área: Ciencias Políticas y Derecho Publico

(Programa del año 2018)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 02/12/2018 11:44:45)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(TRAYECTO OPTATIVO III DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA) Derechos Humanos Democracia y Ciudadanía	Abog.	011/0	2018	1° cuatrimestre

9

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
GARCIA, GUSTAVO EDUARDO	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
BECHER, YUSSEF	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
VIENS, CARLOS GERMAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	1 Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	45

IV - Fundamentación

El trayecto de Derechos Humanos, Democracia y Ciudadanía pretende profundizar conocimientos que han sido desarrollados en asignaturas previas de la carrera con la finalidad que el estudiante reflexione sobre temas relativos a los derechos humanos, dentro del marco del sistema democrático comprometido con una ciudadanía plena. A tal fin, se propone el dictado de la asignatura sobre tres ejes centrales: a) la comprensión de los momentos históricos que problematizaron la reflexión filosófica crítica y que permite entender que los derechos humanos han sido consecuencia de luchas históricas vinculadas a las relaciones de poder y dominación; b) establecer la relación necesaria entre democracia y derechos humanos a fin de determinar que el deterioro democrático lo es también de los derechos que le son inherentes; c) finalmente, se pretende enmarcar en la dimensión normativa crítica el principio que sostiene que la universalidad de los derechos humanos conduce a la igualdad y que su correlato es la no discriminación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- a- Proporcionar a los/as alumnos/as un conjunto de instrumentos conceptuales de los derechos humanos con el fin de profundizar su problemática filosófica y política desde una perspectiva crítica.
- b- Reflexionar respecto de que el sujeto en tanto persona es el fundamento filosófico de los derechos humanos.

- c- Comprender la implicancia y correspondencia entre la democracia como régimen político y la vigencia de los derechos humanos.
- d- Analizar la ciudadanía como fundamento normativo y empírico de los derechos humanos.
- e- Promover la participación activa del alumno mediante el programa de trabajos prácticos y el régimen promocional.
- f- Adentrar al estudiante en la metodología de la enseñanza clínica del derecho.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

EL SUJETO: FUNDAMENTO FILOSÓFICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Evolución histórica de los derechos humanos. El fenómeno de los derechos humanos.

Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos.

El problema del sujeto. La destrucción del sujeto. El holocausto. El universo concentracionario.

La negación del sujeto y del derecho. La violación de los derechos humanos en Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA DOS

LA DEMOCRACIA; FUNDAMENTO POLÍTICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La relación necesaria entre democracia y derechos humanos. El régimen democrático (o democracia política) y la ciudadanía como agencia. La democracia y los problemas de institucionalización en América Latina.

Pobreza y desarrollo. Acceso a la justicia de los excluidos (en lo político, social, cultural y económico).

El acceso a la justicia como un elemento del Estado de derecho contemporáneo y el paradigma de los derechos humanos.

Perspectivas clásicas y actuales sobre acceso a la justicia.

Las 100 Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia y personas en situación de vulnerabilidad.

UNIDAD TEMÁTICA TRES

LA CIUDADANÍA: FUNDAMENTO NORMATIVO Y CORRELATO EMPÍRICO DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ciudadanía: conceptualización. Sujeto político y democracia. La expansión de la ciudadanía: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social.

La calidad de la ciudadanía como parámetro de medición de la vigencia de los derechos humanos.

La cuestión de género. La garantía del acceso a la justicia.

La cuestión social: el enfoque de derechos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La materia incluye sesiones teóricas y prácticas, como así también un conjunto de actividades no presenciales de trabajo de parte del alumno. Se entrena a los alumnos para producir y analizar distintos tipos de textos y las diferentes tipologías textuales presentes en los mismos.

Se desarrollan trabajos prácticos individuales y grupales para incentivar a los alumnos en el desarrollo de sus capacidades expresivas orales y escritas, poniendo especial énfasis en los procesos de argumentación.

En el transcurso del actual ciclo lectivo, las actividades prácticas se enmarcarán mediante una experiencia de enseñanza clínica jurídica.

Esta metodología provee de un conjunto de herramientas que permite profundizar la vinculación teoría y práctica para resolver problemas reales. Se intenta promover una auténtica formación de profesionales autónomos, reflexivos y críticos mediante estrategias didácticas concretas.

El objeto de estudio de la clínica se reitera en las tres asignaturas que integran el trayecto en donde las actividades prácticas deben aplicarse al caso de los derechos humanos de las personas con discapacidad. La primera actividad, en el marco de esta modalidad didáctica, es el encuentro con una asociación civil u organización no gubernamental. En el marco de dicho encuentro, los integrantes de las asociaciones comentan las tareas que llevan a cabo y plantean problemáticas jurídicas, que efectivamente han transitado, y que deben ser resueltas por los estudiantes con las herramientas que proporciona este trayecto. A partir de ello, en el marco de esta asignatura se proponen dos actividades que tienen como finalidad constituir insumos teóricos, en la interpretación y argumentación, de las actividades planteadas en las otras:

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: anteproyecto de ensayo

Actividad: realización del marco de teoría para la elaboración de un ensayo en donde se plante en forma general la situación

de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, aplicando al menos tres (3) textos de la bibliografía obligatoria.

Se provee al alumno una guía sobre cómo elaborar un ensayo que estará disponible en la plataforma moodle.

Evaluación: se socializa en clase con la finalidad de arribar a reflexiones colectivas y autocorrección individual.

Consultas individuales con el equipo docente a fin de proveer de recomendaciones vinculadas a la realización del trabajo final.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2: el problema del acceso a la justicia de las personas con discapacidad

Elaboración un ensayo integrador que vincule la teoría y la experiencia de articulación con las otras asignaturas del trayecto y el trabajo conjunto en la experiencia de la clínica jurídica. El ensayo tendrá especial énfasis la reflexión sobre la vigencia de los derechos humanos de las personas con discapacidad y la función que desarrollan los actores judiciales ante reclamos por el cumplimiento de tales derechos.

Se organiza una instancia particular -que puede adquirir el formato de jornadas - en la que los estudiantes presentan sus trabajos, acudiendo a diferentes herramientas didácticas, y los comparten con sus compañeros de curso y las asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales que han participado de la clínica jurídica.

Evaluación: a cargo de la profesora responsable y el equipo docente de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

I- PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Se efectuará mediante la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de sus producciones y desempeño (art. 34 Ord. C.S. 13/03). Ello supone cumplir con los siguientes requerimientos por parte del alumno:

- 80% de asistencia a las actividades programadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con una calificación de al menos siete (7) puntos.
- Aprobación de una evaluación de carácter integrador que permita dar cuenta del dominio de los conocimientos del curso.

Los alumnos tendrán derecho a otra recuperación global de los trabajos prácticos, al final del dictado de la asignatura, cualquiera sea su situación con respecto al número prácticos aprobados.

II- RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para los alumnos que no reúnan los requerimientos de la promoción sin exámenes, la regularidad se obtendrá:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con una calificación de al menos siete (7) puntos.

III- EXAMEN FINAL

ALUMNO REGULAR

El alumno podrá optar por empezar a exponer la defensa de su trabajo monográfico o por una de las unidades temáticas extraídas del bolillero. Luego puede ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

EXAMEN LIBRE

El alumno debe realizar un trabajo monográfico integrador de las categorías teóricas estudiadas. Se debe presentar a los fines de su evaluación con una antelación de 5 (cinco) días a la fecha del examen final. Una vez aprobado el trabajo monográfico puede rendir en la forma expuesta para el alumno regular.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD TEMÁTICA UNO

[2] ABRAHAM, Tomás (2000). La empresa de vivir (3ª edición). Buenos Aires: Mayo Sudamericana (pp. 436-467).

Disponible para consulta en biblioteca de la UNSL “Antonio Esteban Agüero” (1 ejemplar). El equipo docente de la asignatura dispone de otro ejemplar.

[3] BOURDIEU, Pierre (1991). Los juristas, los guardianes de la hipocresía colectiva. En Normes juridiques et régulation sociale (L.G.D.J., Paris). Traducción de J. R. Capella. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=668790>

[4] FOUCAULT, Michel (1988). El sujeto y el Poder. Revista Mexicana de Sociología, 5 (3), 3-20. Disponible en:

<http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

[5] NINO, Carlos ([1984] 1989). Ética y Derechos Humanos. Un problema de fundamentación. Buenos Aires: Astrea. Cap. I.

Disponible para consulta en biblioteca de la UNSL “Antonio Esteban Agüero” (1 ejemplar).

- [6] RABOSSA, Eduardo (1990). La teoría naturalizada de los derechos humanos. Revista del Centro de Estudios Constitucionales, 5, 159-175. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049162>
- [7] RAFFIN, Marcelo (2006). La experiencia del horror. Subjetividad y derechos humanos en las dictaduras y posdictaduras del Cono Sur. Buenos Aires: Editores del Puerto. Cap. 1-2. Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura. También se encuentran digitalizados los capítulos en la plataforma moodle.
- [8] RORTY, Richard (1993). Derechos Humanos, Racionalidad y Sentimentalismo. The Yale Review, vol. 81, núm. 4, 1-20. Traducción: Anthony Sampson. Disponible en
- [9] <http://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/05/RORTY-Derechos-Humanos-racionalidad-y-sentimentalismo.pdf>
- [10] SALVIOLI, Fabián (2006). Verdad y justicia como base para la reconciliación nacional. En Curso de Especialización en Derechos Humanos (pp. 89-103). Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [11] UNIDAD TEMÁTICA DOS
- [12] CASTEL, Robert (2004). La inseguridad social ¿qué es estar protegido? Buenos Aires: Manantial. Cap. II-IV. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (3 ejemplares).
- [13] CASTEL, Robert (2004). Las trampas de la exclusión. En Pobres, pobreza y exclusión social. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CONICET). Disponible en
- [14] http://www.upla.cl/csociales/wpcontent/uploads/2015/08/2015_0813_cienciasociales_sociologia_libro.pdf
- [15] DE STEFANO, Juan Sebastián (2012). Acceso a la Justicia. Análisis y perspectivas de los nuevos desafíos. Buenos Aires: Eudeba. Disponible en biblioteca de la equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [16] ETCHICHURY, Horacio Javier (2013). Igualdad desatada: la exigibilidad de los derechos sociales en la constitución argentina. Capítulos vinculados. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: http://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/777/Igualdad%20desatada_Etchichury-final.pdf
- [17] O'DONNELL, Guillermo (1993). Estado, democratización y ciudadanía. Nueva Sociedad, 128, 62-87. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/estado-democratizacion-y-ciudadania/>
- [18] SEN, Amartya y Bernardo KLIKSBURG (2000). Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. Cap. I. Buenos Aires: Temas. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (8 ejemplares).
- [19] RABOSSA, Eduardo (1989). El fenómeno de los Derechos Humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico. Revista del Centro de Estudios Constitucionales, 3, 323-343. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049051>
- [20] TROCELLO, María Gloria (2009). La manufactura de ciudadanos siervos: cultura política y regímenes neopatrimonialistas. Editorial Nueva Universidad-U.N.S.L. Cap. III-IV-VIII. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (20 ejemplares).
- [21] XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana - Informe Comisión de Seguimiento de las 100 Reglas de Brasilia sobre Personas en Condición de Vulnerabilidad 2014-2016 (2016). Paraguay: Secretaría Permanente Cumbre Judicial Iberoamericana. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [22] UNIDAD TEMÁTICA TRES
- [23] ABRAMOVICH, Víctor y PAUTASSI, Laura (2009) (Comps.). La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos. Buenos Aires: Editores del Puerto. Cap. I-VII. Disponible para consulta en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (1 ejemplar).
- [24] Ministerio Público de la Defensa (2008). Defensa pública: garantía de acceso a la justicia. Defensoría General de la Nación. Capítulos vinculados. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26687.pdf>
- [25] ETCHICHURY, Horacio Javier (2013). Igualdad desatada: la exigibilidad de los derechos sociales en la Constitución argentina. Capítulos vinculados. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: http://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/777/Igualdad%20desatada_Etchichury-final.pdf
- [26] CORREA SUTIL, Jorge (2014). Acceso a la Justicia y Reformas Judiciales en América Latina ¿Alguna esperanza de mayor igualdad? Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, 293-308. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Disponible en
- [27] <https://www.cejamericas.org/Documentos/DocumentosIDRC/117Accesoalajusticiayreformasjudiciales.pdf>
- [28] PAUTASSI, Laura (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. CEPAL - Serie Mujer y desarrollo N° 87. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5809/1/S0700816_es.pdf
- [29] PINTO, Mónica (2008). Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza. Revista IIDH, 48, 43-48. Disponible en: http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Pobreza%20-%20Pinto.pdf

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ABRAMOVICH, Víctor y COURTIS, Christian (Comps.) (2004). Los derechos sociales como derechos exigibles. Madrid: Trotta. Cap. I y II. Disponible para consulta en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (1 ejemplar).
- [2] ABRAMOVICH, Víctor y PAUTASSI, Laura (Comps.) (2010). La medición de derechos en las políticas sociales. Buenos Aires: Editores del Puerto. Cap. I y IV. Disponible para consulta en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (1 ejemplar). El equipo docente dispone de otro ejemplar.
- [3] ÁLVAREZ, Alicia (2007). La educación clínica: hacia la transformación de la enseñanza del derecho. En Enseñanza clínica del derecho. Una alternativa a los métodos tradicionales de formación de abogados (pp. 225 y ss.). México: ITAM-CLIP. Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [4] BECHER, Yussef (2017). Cartografías socio-estatales y subjetividades. Un recorrido sobre programas sociales en la contemporaneidad. Buenos Aires: Teseo. Cap. 3, 4 y 5. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (2 ejemplares).
- [5] BIRGIN, Haydée y KOHEN Beatriz (Comps.) (2006). Acceso a la justicia como garantía de igualdad. Instituciones, actores y experiencias comparadas. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- [6] Cap. IV y VII. Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [7] BOURDIEU, Pierre (1998 2000). La dominación masculina. Traducción de Joaquín Jordá. Barcelona: Editorial Anagrama. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [8] DESPOUY, Leandro (2006). El concepto de los Derechos Humanos: su desarrollo progresivo. En Curso de Especialización en Derechos Humanos (pp. 43-64). Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Disponible en plataforma moodle de la asignatura
- [9] PAUTASSI, Laura (2010) (Org.). Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina. Buenos Aires: Editorial Biblos. Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [10] PEREZ LUÑO, Antonio E. (2005). Derechos Humanos, Estado de derecho y constitución (10ª edición). Madrid: Tecnos. Cap. I. Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [11] QUEVEDO, Luis Alberto (1996). Teoría y crítica de los Derechos Humanos en la modernidad. En A. Pirini (Coord.), Pensamiento crítico sobre derechos humanos. Buenos Aires: Eudeba. Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [12] QUIROGA, Hugo (1994). El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983). Rosario (Santa Fe): Editorial Fundación Ross (Selección de cátedra).
- [13] Disponible en biblioteca del equipo docente de la asignatura (1 ejemplar).
- [14] SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). Pensar el Estado y la sociedad. Buenos Aires: CLACSO. Cap. I y IV. Disponible para consulta en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (1 ejemplar).
- [15] TROCELLO, Gloria (2009) La manufactura de ciudadanos siervos. Cultura política y regímenes neopatrimonialistas. Editorial Nueva Universidad-U.N.S.L. Cap. I. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (20 ejemplares).
- [16] WLASIC, Juan C. (2011). Manual crítico de derechos humanos (2ª edición actualizada). Buenos Aires: Editorial La Ley. Módulo I. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (15 ejemplares).

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Adquirir un conjunto de herramientas teóricas ligadas a los ejes centrales de la asignatura.
- 2- Reflexionar críticamente sobre situaciones de la realidad social bajo la lupa de los derechos humanos.

XII - Resumen del Programa

1. El sujeto de los derechos humanos
2. Democracia
3. Ciudadanía
4. La cuestión social

XIII - Imprevistos

Ante tales situaciones se prioriza el dictado de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios de la carrera.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--